



DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° DGA-CAASPE-LPE002-2023

SERVICIO DE LIMPIEZA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

FALLO FINAL

ACTA DE FALLO FINAL

FALLO FINAL

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SIENDO LAS 14:30 CATORCE TREINTA HORAS DEL DÍA VIERNES 24 VEINTICUATRO DE MARZO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA EMITIR EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO DGA-CAASPE-LPE002-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO, COMO LO PREVIENEN LOS ARTÍCULOS 34, 35 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

El Lic. Jonathan Ernesto Torres Rojas, Secretario Ejecutivo del Comité, pide a los presentes registrar su asistencia en la lista que para tal efecto se les proporciona, y después de verificar que existe quórum legal y que se cuenta con la presencia del representante del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo Estatal, manifiesta que todos los acuerdos que se tomen en el seno de este Organismo con motivo de este concurso tendrán plena validez.

Acto seguido y de acuerdo a los antecedentes que obran en el expediente administrativo que se instauró en este Comité, con motivo de la Licitación Pública antes referida, los miembros del Comité observan que habiéndose cumplido con las formalidades del procedimiento a saber: recursos económicos disponibles para la **Contratación del Servicio de Limpieza**; Publicación de la Convocatoria; expedición de las bases; celebración de la Junta de Aclaraciones o Modificaciones; Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas; Apertura de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas, establecidas en los Artículos 27, 28, 30, 32 y 33 del ordenamiento legal arriba invocado y una vez que se valoraron detenidamente los documentos en los aspectos: técnico, legal, financiero y administrativo que presentó el licitante: **Cleaning Service Potosí, S.A. de C.V.**, y toda vez que el licitante **Serlimax Servicios Profesionales, S.A. de C.V.**, fue descalificado por las razones asentadas en el acta respectiva, los integrantes del Comité, por unanimidad de votos de los presentes, acuerdan:-----

PRIMERO: En uso de la palabra que se le concede al **C. Erick David Rueda de Ávila**, enlace de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, manifiesta que se cuenta con suficiencia presupuestal para la **contratación del Servicio de Limpieza**, de conformidad con lo establecido en el oficio N°CGRM-SA-TDGA-3-05-0184-/23, signado por la Lic. Ariana García Vidal, Directora de Administración en la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.-----

SEGUNDO: Con fundamento en los Artículos 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y de conformidad con los precios asentados en el Acta de Apertura de Propuestas Económicas y contenido en su Propuesta Económica, **adjudicar** al licitante: **Cleaning Service Potosí, S.A. de C.V.**, la única partida consignada tanto en las bases como en el acta de Apertura de Propuestas Económicas, en el precio total de: **\$6'922,413.79 (Seis Millones Novecientos Veintidós Mil Cuatrocientos Trece Pesos 79/100 M.N.)**, **sin incluir el I.V.A.**, precio que resulta conveniente para el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.-----

TERCERO: Una vez que cause ejecutoria el presente fallo, celébrase el contrato correspondiente con el licitante a quien se le adjudicó la partida de la presente licitación, conforme a lo previsto en los Artículos 44, 45, 46, 47 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.-----





DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° DGA-CAASPE-LPE002-2023

SERVICIO DE LIMPIEZA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

FALLO FINAL

ACTA DE FALLO FINAL

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posteridad a la realización de dicho acto o evento.

Se dejan a salvo los derechos del participante, para manifestar por escrito e interponer los recursos que a sus intereses convenga.

Así lo resolvieron y firman de conformidad para constancia los miembros del Comité que asistieron a este acto siendo las **14:50 catorce cincuenta horas** del día de la fecha. notifíquese a los interesados asistentes en este acto entregándoles copia simple de la misma, atento a lo previsto en los Artículos 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y 37 y 38 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí. conste.

REPRESENTANTE	FIRMA
MTRA. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS PRESIDENTA EJECUTIVA DEL COMITÉ R.F.C.	
JONATHAN ERNESTO TORRES ROJAS SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ R.F.C.	
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO NOMBRE: CARGO: R.F.C.	
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN NOMBRE: CARGO: R.F.C.	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO NOMBRE: CARGO: R.F.C.	
CONSEJERÍA JURÍDICA NOMBRE: CARGO: R.F.C.	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR NOMBRE: MARCELO CALZADA SILVA CARGO: TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL R.F.C.	





DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° DGA-CAASPE-LPE002-2023

SERVICIO DE LIMPIEZA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

FALLO FINAL

ACTA DE FALLO FINAL

<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR NOMBRE: OLIMPIA CAROLINA ROSAS MONTOYA CARGO: REPRESENTANTE R.F.C.</p>	
<p>OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE CULTURA NOMBRE: HECTOR PEDRO VELÁZQUEZ IBARRA CARGO: REPRESENTANTE R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL. NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL. NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO NOMBRE: MANUEL CÁRDENAS MENDOZA CARGO: REPRESENTANTE R.F.C.</p>	





DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° DGA-CAASPE-LPE002-2023
SERVICIO DE LIMPIEZA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
FALLO FINAL
ACTA DE FALLO FINAL

<p>SECRETARÍA DE FINANZAS. NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA NOMBRE: IGNACIO PIÑA ESTRADA CARGO: REPRESENTANTE R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DE TURISMO NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO NOMBRE: CARGO: R.F.C.</p>	
<p>ERICK DAVID RUEDA DE ÁVILA ENLACE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DELESTADO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES R.F.C.</p>	

